Los portavoces nacionales han agradecido la importante la colaboración ciudadana que reciben en las labores que tienen encomendadas con motivo del estado de alarma, en particular el apoyo y protección al personal sanitario y a los colectivos sociales más vulnerables, como las personas mayores.

A continuación, la transcripción de sus respectivas intervenciones en la rueda de prensa posterior a la reunión del Comité Científico-Técnico Covid-19 de este viernes.

Director adjunto operativo de la Policía Nacional, comisario principal José Ángel González
"Este viernes de nuevo comienzo mi intervención con el recuerdo a un nuevo compañero fallecido por esta pandemia. Mi más sentido pésame a sus seres queridos y como no, a sus compañeros de trabajo, su otra familia. Este jueves, después de varios días de lucha contra este virus, nos dejó Juan José Hernández García, de 56 años, que estaba destinado en Madrid

en la Unidad de Guías Caninos. Asimismo, hago extensivas mis condolencias a todos aquellos que ha perdido a un ser querido durante esta pandemia.

Cada día, aprovechando los minutos de mi intervención, me gusta comenzarla agradeciendo la labor de algún colectivo o institución que está apoyando a los sanitarios desde sus respectivas funciones. Este viernes mi agradecimiento es para todos los ciudadanos y ciudadanas que diariamente, además de respetar las medidas de distanciamiento social y confinamiento mostrando un comportamiento cívico digno de elogio, vuelcan sus mensajes de ánimo, de fuerza y de reconocimiento a la Policía Nacional en sus redes sociales. Mi aplauso va para todos vosotros.

Detenidos y actas
En las últimas 24 horas, el número de personas detenidas ha sido de 70. Desde que entró en vigor el Real Decreto hacen un total de 2.891. Respecto a las propuestas de sanción, en las últimas 24 horas se han tramitado 4.025 actas, lo que supone un total de 181.499 desde el comienzo del Estado de Alarma.

Fronteras
Respecto al cierre de fronteras interiores con Francia y Portugal, en las últimas 24 horas se han realizado 137 denegaciones de entrada, se han controlado 17.512 vehículos y se han realizado dos detenciones.

Redes Sociales
Estamos en redes sociales desde hace más de diez años. Desde que se decretó el estado de alarma, los agentes que atienden nuestros perfiles oficiales han hecho un esfuerzo añadido para atender y solucionar los problemas y dudas planteados por los ciudadanos, logrando que las salas del 091 no se hayan saturado.

Los agentes del grupo de redes sociales han atendido decenas de miles de mensajes privados de ciudadanos, recibidos principalmente en Twitter y Facebook, que planteaban dudas sobre detalles de las medidas decretadas, preguntas sobre qué se puede hacer y qué no, en ocasiones simplemente expresiones de deseos y desahogos, e innumerables mensajes de ánimo, fotografías y vídeos para nuestros agentes.

Continúen usando nuestros perfiles, en ellos les avisaremos de las noticias de interés, de las estafas que los delincuentes intenten cometer, y no duden de que todas sus consultas, todas sus incertidumbres, serán tratadas por un agente especializado que responderá a sus dudas lo más rápido posible.

Somos conscientes de la responsabilidad que supone ser el cuerpo policial líder en redes sociales en el mundo, con cerca de cinco millones de seguidores, y ahora hemos puesto en marcha un nuevo canal en Telegram. También queremos ser tu Policía en el mundo virtual.

Envío de drogas
Durante estos días de confinamiento, algunos delincuentes se han esforzado en poner en práctica diversas artimañas para continuar delinquiendo. En anteriores ocasiones les hemos

informado del desmantelamiento de servicios de tele-coca que, presuntamente, se dedicaban a entregar drogas a domicilio simulando ser repartidores de comida. Para ello portaban maletas idénticas a las utilizadas por las empresas de reparto, y que utilizaban para esconder el estupefaciente.

Hemos detectado una variante en esta modalidad de tráfico de drogas. En dos intervenciones distintas llevadas a cabo en Valencia y Madrid se ha detenido a dos jóvenes que utilizaban los servicios de reparto como medio para traficar. En ambos casos, los arrestados contrataron a las empresas para hacer llegar paquetes a un tercero, si bien, las sospechas de los repartidores y su llamada al 091 de la Policía Nacional permitió frustrar el envío de droga.

Refuerzo farmacias

Y, por último, la Policía Nacional ha intensificado los diferentes dispositivos establecidos para evitar la comisión de robos en farmacias. Hemos reforzado las medidas policiales de prevención e investigación, especialmente en el marco del Plan Comercio Seguro, y se ha potenciado el patrullaje por unidades de seguridad ciudadana, sobre todo el horario de apertura y de cierre.

Además, las unidades de Participación Ciudadana han incrementado los contactos con el sector, proporcionando información oportuna y asistencia sobre las medidas de seguridad a adoptar. Quiero mandar un mensaje de tranquilidad a todos los farmacéuticos y comerciantes y, a la vez, de gratitud por la esencial labor que están realizando".

Jefe del Estado mayor de la Guardia Civil, general José Manuel Santiago

"Este jueves, dentro de las actuaciones que la Guardia Civil viene realizando para hacer frente a la crisis generada por el COVID-19, casi 37.000 guardias civiles (36.719) volvieron a prestar servicio en toda España. Casi 18.000 (8.901 patrullas) lo hicieron patrullando directamente las calles de nuestros pueblos y ciudades y las carreteras de nuestro país y desarrollando las siguientes actuaciones: 11.361 controles en espacios públicos, en los que se identificaron a 132.565 personas y se interceptaron a un total de 2.361 vehículos.

Como resultado de estas actuaciones, se tramitaron 4.586 denuncias administrativas, un 3,4% del total de personas identificadas, y se efectuaron un total de 22 detenciones por delitos de desobediencia y resistencia que, sumadas a las realizadas durante todo el estado de alarma, hacen un total de 892.

Igualmente, los hombres y mujeres de la Guardia Civil han continuado trabajando para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales realizando múltiples actuaciones. Concretamente:

* En la provincia de Gijón, han realizado más de 800 repartos de alimentos y medicinas, tanto a personas, sobre todo mayores, que viven en zonas aisladas como en residencias de mayores. Todo ello en colaboración también con hospitales, farmacias y servicios sociales;
* En otras tres provincias, Burgos, Navarra y Madrid, con motivo de los contactos que se

mantienen con los centros de enseñanza, la Guardia Civil ha colaborado en el reparto de libros y material escolar para que los alumnos de educación Infantil y Primaria puedan continuar con su formación desde sus domicilios.

Por otro lado, quiero destacar la protección de aquellos colectivos más vulnerables, especialmente las personas mayores que viven solas. Además de prestarles asistencia llevándoles alimentos o medicamentos, es fundamental mantener el contacto diario para interesarnos por su estado y sus necesidades. Ustedes, nosotros, como familiares, amigos y vecinos, en muchas ocasiones somos los primeros sensores que podemos alertar de la existencia de situaciones de riesgo. No duden, por tanto, en llamarnos inmediatamente. La rapidez resulta crucial para proporcionar una mejor atención a los ciudadanos y garantizar su seguridad.

Este ha sido el caso de una mujer mayor de una localidad de Alicante, donde los servicios sociales dieron aviso a la Guardia Civil, cuando, al ir a visitarla, ésta no abría la puerta. Tras contactar con un cerrajero, los agentes consiguieron entrar a la vivienda, encontrando a esta persona mayor inmóvil en la cama, por lo que se requirió la intervención de los servicios médicos, que le proporcionaron asistencia inmediata.

Para concluir, solo quiero recordarles que, como todos los fines de semana, la Guardia Civil establecerá controles para comprobar que se respeta la prohibición de desplazarse a segundas residencias.

Otro día más, los españoles hemos vuelto a dar un ejemplo de responsabilidad, civismo, esfuerzo y, sobre todo, solidaridad, conscientes de que queda un día menos".

* Texto remitido en el que se respeta íntegramente contenido, redacción y ortografía, salvo en el titular y en la entradilla del artículo